



Revista de Estudiantes de Economía / Volumen 2 / Número 5 / Enero-diciembre 2021

INTERCAMBIO

Editorial

***Impacto de la crisis sanitaria
en la economía informal***

Una entrevista a César Giraldo

***Impact of the health crisis
on the informal economy***

An interview with César Giraldo

.....

Revista Intercambio

E-ISSN 2619-6131



Impacto de la crisis sanitaria en la economía informal

Una entrevista a César Giraldo

**Impact of the health crisis
on the informal economy**

An interview with César Giraldo

Revista Intercambio

En esta oportunidad contamos con la participación de César Giraldo con quien abordaremos temas de la economía informal en Colombia y el impacto que ha tenido la pandemia sobre esta. El profesor Giraldo es economista de la Universidad de Los Andes, Doctor en Economía de L'Université Sorbonne Paris Nord y autor de varios libros, entre los que podemos encontrar "Política social contemporánea: un paradigma en crisis". Actualmente es profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

Revista Intercambio (RI): Les damos la bienvenida a Intercambiando Ideas, la línea de podcasts de la revista Intercambio, grupo estudiantil de los estudiantes de economía de la Universidad Nacional de Colombia. Bienvenido profesor César Giraldo. La primera pregunta que tenemos para usted es: ¿Qué es la economía informal? ¿Cuáles son los principales determinantes por los que este sector surge o crece en la economía de un país?



César Giraldo (CG): ¡Economía informal! hay que tener en cuenta que hay trabajo informal y formalidad empresarial que son dos cosas distintas, aunque obviamente están relacionadas. Pero, lo que se entiende por economía informal, entendiendo que están estas dos dimensiones, es un trabajo que está por fuera de las regulaciones legales, en el sentido de cumplir con los requisitos. Por ejemplo, si es una empresa en registro de cámara de comercio, está la licencia de funcionamiento, sanidad, tener una contabilidad que la DIAN vigile, etc. O, si es trabajo, en el caso laboral, que tenga una afiliación a la seguridad social y que tenga las cotizaciones. Y está el informal, que es el cuentapropista o el que trabaja en una empresa de menos de cinco trabajadores y que no está vinculado a la seguridad social; como el trabajo doméstico y los peones agrícolas. Esas definiciones, de todas maneras, son definiciones de carácter estadístico; en realidad, abordar el tema de la economía informal desde el punto de vista conceptual es más complejo. Hernando de Soto, que es un peruano que trabajó en el Banco Mundial que tiene un libro clásico del año ochenta y nueve que se llama “El otro sendero”, afirma en el libro que la economía informal es una economía ilegal pero no ilícita, o no criminal. Sin embargo, esa definición tiene varios problemas porque, en primer lugar, lo informal es lo que está por fuera de las formas legales, lo cual es una tautología, y, ¿hasta dónde uno puede diferenciar economía criminal de la economía ilegal? Por ejemplo, cuando se está vendiendo mercancía de contrabando o cuando se está vendiendo ropa que tiene marquillas piratas de fábricas tipo Nike o Adidas, ese tipo de logos que se han institucionalizado; entonces, es una definición que, teóricamente, es muy compleja, que no tiene, para mi manera de ver, una definición teórica clara, sino más bien definiciones de carácter estadístico. Pero eso refleja que lo que hay es un deterioro de las condiciones laborales, o de los trabajadores, en general en América Latina y en Occidente, porque el fenómeno de crecimiento en la informalidad es un fenómeno que se está dando en Europa, en Estados Unidos, y en América, y en Asia también, pero depende de lo que uno hable de Asia porque, por ejemplo, si uno está hablando de la China o la India, ahí la formalización está aumentando. En la China es mucho más alta, en la India la informalidad también lo es, aunque ya se esté formalizando, pero si uno mira otros países como Malasia o Indonesia, estos tienen otro tipo de conclusiones.

RI: Concretamente, ¿cómo ha surgido este sector en América Latina?

CG: En América Latina la informalidad lo que está reflejando es el debilitamiento de la sociedad salarial. En América Latina el comportamiento es distinto porque hay países que históricamente tuvieron una sociedad salarial un poco más importante como el caso de Argentina, Uruguay, y Chile parcialmente, y otros países donde la relación salarial es muy débil, entre ellos Colombia, México, Bolivia, Honduras. Pero, con eso y todo, el vínculo salarial se ha venido debilitando en el sentido que ya cada vez hay menos trabajo formal, o sea trabajo asalariado, y cada vez más trabajo informal, o sea trabajo no asalariado. Sigue siendo trabajo, ese es el tema, y eso está ligado con los procesos de deslocalización de la producción, con los procesos de debilitamiento de los aparatos productivos tanto en el sector industrial como en el agropecuario; pero sobre todo porque la financiarización, que es un poco la lógica especulativa del capital que ha hecho que América Latina dependa de los acreedores externos, que los grupos económicos tienen un rol cada vez más importante en la organización de la economía, son actividades que van destruyendo el aparato productivo porque lo que están buscando es extraer renta financiera y no necesariamente están interesados en fortalecer la inversión, o la investigación y el desarrollo. Entonces se está dando un fenómeno de debilitamiento de la relación salarial y eso está implicando que la informalidad aumente.

RI: ¿Por qué este concepto es importante para caracterizar la economía colombiana?

CG: En realidad pienso que el concepto de la informalidad es un enfoque que habría que reevaluar, porque, primero, se entiende por trabajo formal aquel que está vinculado a la seguridad social; pero resulta que dentro de la formalidad hay una formalidad espuria, como por ejemplo todos estos contratos a término fijo por prestación de servicios, que son formales pero que no hay garantías de estabilidad y el trabajador tiene que asumir el ciento por ciento de la carga de la seguridad social. Y, por otro lado, en la informalidad hay actividades que son muy rentables. Hay informales que, digamos, tienen negocios muy bien ubicados y que generan muy buenos ingresos. Me inclinaría más por tratar de entender las formas de sobrevivencia de los sectores populares y

usaría más la categoría de economía popular, entendiendo la informalidad por economía popular. Digamos, cuando uno va a los territorios, uno encuentra que la gente tiene que buscar formas de sobrevivencia, formas de rebusque, porque la gente tiene que ganarse el día a día. La gran mayoría de la gente lo que quiere hacer es un trabajo honrado, y entonces está haciendo alguna actividad para poder obtener sus ingresos económicos, y también hay muchos oficios populares que han surgido con esta precarización, como por ejemplo el reciclaje, la venta callejera, las reparaciones, las confecciones, la venta de comida; y son actividades que hay que entrar a comprender, a caracterizar, a mirar cómo se organizan, cómo forman sus cadenas productivas, cómo resuelven sus problemas de protección social. Eso es una realidad que está ahí y que si uno la mira solamente con un genérico de informalidad no entiende la complejidad que hay en torno a eso porque la palabra informalidad por ejemplo para la OIT, para la CEPAL o para el mismo Banco Mundial, es economía no estructurada y resulta que esa economía sí es estructurada, el tema es que como no conocemos la estructura, porque no hemos hecho trabajos antropológicos, sociológicos y económicos que entiendan cuáles son las cadenas productivas que hay en esos sectores, cuáles son los territorios, cuáles son los poderes que hay en esos territorios, cuáles son las formas de protección social, entonces planteamos un genérico que le llamamos informalidad cuando la realidad es mucho más compleja que el concepto de informalidad.

RI: En el marco de la pandemia por COVID-19, ¿cómo se ha visto afectado este sector en Colombia?

CG: Esa es una pregunta que yo también me hago. El confinamiento ha hecho que todos nos encerremos y entonces yo no podría darte un testimonio de qué está pasando en los barrios populares, pero está pasando algo; y lo mismo está pasando en los territorios rurales, no solamente en los territorios indígenas y en los consejos comunitarios sino en la economía campesina y en el sector agropecuario, porque claramente las formas de vida de la gente han cambiado. Mi sospecha, aunque más allá de ella no puedo afirmar, está basada en algunas lecturas que he hecho de los fenómenos que se

están dando en muchas partes de América Latina, de África y de Asia, y es que se están generando procesos comunitarios porque la gente en el territorio, a fin de cuentas, tiene que resolver el tema de la comida, tiene que resolver el tema del cuidado de los niños, tiene que resolver el tema del cuidado de las personas que son vulnerables y sobretodo con el COVID, tiene que resolver una serie de problemas que implican la supervivencia y resulta que, como decían en Argentina, el confinamiento no es la casa sino el barrio: yo no me puedo encerrar en mi casa sólo con mi familia porque, si el mundo se hunde, yo me hundo con el mundo, yo no puedo resolver el problema. Entonces están generando iniciativas en los territorios que es bueno tratar de documentar y entender porque ahí van a surgir muchas preguntas, pero también muchas respuestas en el sentido de que va a haber proyectos sociales y económicos alternativos. Entonces yo no tendría la respuesta y habrá gente que sí está en los territorios y que está trabajando con la gente de los territorios pudiendo tener ya muchos elementos importantes, pero ese es un diálogo que tenemos que abrir entre actores políticos, los actores sociales y también un poco la academia, para tratar de entender qué está pasando en el territorio.

RI: ¿Podría hacer un breve recuento de las medidas tomadas por el gobierno para ayudar a la población vulnerable a lo largo de la crisis sanitaria y dentro del plan de recuperación económica? ¿Considera las medidas anteriormente mencionadas como pertinentes y bien enfocadas?

CG: El Gobierno sacó el ingreso solidario, también hubo ayudas de mercados; no solamente el gobierno nacional, sino también muchos gobiernos municipales y locales. También, un poco, subsidio a la nómina y a la prima y también se abrió un poco la posibilidad de refinanciación de los créditos que eso parece que no funcionó. Ha sido más un enfoque de carácter asistencialista, pero, lo que ha pasado con todo eso es que con los instrumentos que tiene el gobierno nacional se trata de manejar la situación desde el Presidente hasta territorio; el presidente sale todos los días en los medios de comunicación, en la prensa y en la televisión, tratando de canalizar las ayudas. Pero,

resulta que el gobierno nacional está preso en una serie de bases de datos que son el Sisbén, el estrato (la estratificación) y resulta que muchas, o gran parte de las ayudas, no han llegado a la gente o porque no está en la base de datos o porque está en la base de datos pero ya vive en otro lugar y está en otra condición, o porque nunca se hizo la encuesta del sisbén en ese barrio, pues resulta que ese barrio no se consideraba un barrio pobre como lo considera el Sisbén, por ejemplo, pero ahora resulta que mucha gente está pasando dificultades. Entonces ha habido una gran desconexión entre la política que surge del nivel nacional y la realidad que está pasando en el territorio y, finalmente, hay mucho malestar. Yo pienso que incluso esas reacciones fuertes que a veces surgen de la sociedad con respecto al tema de la autoridad se dan porque hay un gran malestar, la gente está pasando muchas dificultades. Pero también hay grupos sociales que han logrado buscar algunas soluciones, más por la acción comunitaria que por la ayuda del gobierno. Pero hay que esperar a ver qué pasa después de todo este proceso porque en realidad estamos como en la mitad; bueno, o en la primera tercera parte, o saliendo, no sabemos, porque todo en este momento es completamente incierto en el sentido de que nadie sabe si el virus va a estar con nosotros todo el tiempo, qué va a pasar con la vacuna, quién sabe cómo juegue la reactivación económica, porque al momento de esta entrevista no ha sido tan clara. Obviamente el desempleo ha bajado un poco, pero estamos en niveles de desempleo muy altos y, digamos, las variables macroeconómicas del país en cuanto a deuda pública, déficit y la balanza de pagos no son muy prometedoras. Claro que eso le está pasando a Colombia y le está pasando a muchos países; no estoy tampoco diciendo que el gobierno se inventó la crisis ni nada por el estilo; o sea, la crisis es objetiva hasta ahí, el virus está ahí, pero yo no pienso que el gobierno haya actuado bien.

RI: ¿qué le parece la propuesta de implementar una renta básica? ¿Podría tener impactos positivos en las condiciones de vida de los más vulnerables?

CG: Si la renta básica es como se definió, que es una ayuda de tres meses, que finalmente el Congreso no logró aprobar y que habría que ver qué se aprueba, no deja de

ser asistencialismo, porque una renta básica tiene que ser universal, o sea para todos los ciudadanos y tendría que ser permanente, para hablar en términos concretos de la renta básica. Pero, pensar que una renta básica va a solucionar la crisis y va a solucionar los problemas, sabiendo que, por ejemplo, si no hay una reactivación del aparato productivo, ¿qué nos ganamos con darle a la gente capacidad de gasto si no hay dónde comprar porque no hay producción? Si no garantizamos el hecho de que la gente resuelva el tema de la inserción en el mundo del trabajo, una inserción en un trabajo decente, pero al mismo tiempo productivo, nada ganamos con darle a la gente plata porque, finalmente, si no aumenta la productividad no aumenta la capacidad de consumo. Entonces, yo sí estoy de acuerdo con la renta básica y me parece que es una reivindicación, pero me parece que eso tiene sus límites; que, si eso no se acompaña con una política de derechos sociales, con una política de apoyo al aparato productivo, obviamente la renta básica simplemente no va a cambiar la situación. Es una mejora porque sería un programa asistencial más grande, con más cobertura, pero no saldría de la esfera del asistencialismo.

RI: ¿Cuáles considera que podrían ser los ejes fundamentales para una reactivación económica? ¿Cómo podrían guiarse las ayudas?

CG: El tema de la recuperación económica es la recuperación económica para quién. Porque, por ejemplo, cuando la economía colombiana tenía unos niveles de crecimiento de entre cinco puntos del PIB o, digamos, después de la crisis del año noventa y nueve que tuvimos una caída de cinco puntos del PIB, pues los crecimientos de la economía colombiana eran modestos, estaban en positivos alrededor del tres por ciento, pero cuando uno miraba el balance de todo ese crecimiento, lo que estaba aumentando era, en la cuenta corriente la balanza de pagos, la remuneración a los factores, o sea: ese crecimiento se lo estaban llevando mediante pago de intereses, mediante remesas de utilidades y mediante pago de regalías. Entonces, un crecimiento así, una recuperación económica así no le sirve a la gente porque el consumo de la población se venía deprimiendo. En realidad, cuando uno habla de una recuperación económica, la pregunta

primera que se tiene que hacer uno es ¿una recuperación económica para quién? Y, obviamente, pensaría yo que la recuperación económica debe ser para los sectores populares tanto urbanos como rurales, y eso implicaría que los procesos que se están dando en el territorio puedan tener apoyo desde el Estado, y financiación. Pero resulta que en Colombia eso no se puede hacer porque la Ley de la Contratación Pública, la Ley 80 y los decretos y otras leyes que desarrollan la contratación pública, y la Ley de los Servicios Públicos, Ley 142 del año 1994, no permite que se puedan girar recursos directos a los procesos sociales porque cualquier recurso que reciba el Estado tiene que ser mediante la modalidad de un contrato, y eso significa que tenga que ser una empresa formal, con registros en cámara de comercio, con contabilidad por la DIAN y, si son entidades con aspiraciones a prestar servicios a las viviendas, que son los servicios públicos domiciliarios, tendría que convertirse en una empresa de servicios públicos, lo cual cuesta millones de dólares, que es una empresa tipo EPM, tipo Codensa. Entonces nunca se va a poder apoyar a los territorios, ni a las comunidades, ni a los procesos sociales y, en ese sentido, a todo este modelo de desarrollo, mientras no se cambie eso, así se crezca, seguiremos manteniendo control sobre las poblaciones con políticas de carácter asistencialista y por ejemplo, cuando hablamos de la renta básica universal, tendría que ser un derecho y no un asistencialismo más, porque a eso le está jugando, por ejemplo, el uribismo; o sea, digamos la renta básica en qué contexto de proyecto social y político la estamos entendiendo, porque dicho así en abstracto lo puede tomar cualquier corriente política para, con eso, hacer clientelismo.

RI: Eso es todo por el día de hoy. Nuevamente agradecemos al profesor César Giraldo por su participación, y a todos nuestros oyentes los esperamos de nuevo en la próxima entrega de Intercambiando Ideas.

